Thomas a don Pedro Mora y a Vandes
Jestado, algunos dias en ella se parió de Paro Sevilla
Jegando en aquella plaza, y el dicho Pedro
para g. Do ola sin faltar Con los mucho Mos
Castillos fatalicos en que los que les vbo menaua e
xo de este apellido de Thomas, llamado Juan Th
mas que fue alcayde y Alguacil de Valladolid
del lo fixo la Real Chancilleria, de el que andes
cendido de la línea recta de varon todos los cuatro Me
ros g. y assi mezclados. Con el apellido de aquellos
os fa por Como Thomas an y todos los demas cau
eros que ha, hauido y ay de el apellido de Thomas
a Vellan, como consta de la Carta mas. que sie
en la villa de Sumulla el año passado de mil
seiscientos y veinte y quatro, en dos fenecimientos de
mas de vecinos que an de Juan de Cabrera de Sexa
Vano Real y pa. mandado aud. Dorex el Cotaro
y del pecho de Pedro Sechanu Cerrá de Ramado
Fe y Chancilleria que ho de vecinos de el Th
mas firmada de los señores y de la Real Audien
cia a pedimento de Como Thomas an, Jo. de Pavilla
de Sumilla en el dicho segundo en Aquel tiempo th
y dha villa, y fecmitta de fieles y Ros, cos y mon
dado dar un tanto de Real Provisiones sin Rey que
que de cone Pare hiro, de Th aud, por provision de
pachado por el Consejo Real de Castilla en Th
en la villa de Madrid, a ñ de septiembre de mil
y seis y quatro Rey firmada de los señores y de Th
Real Consejo y refrendada de Juan de Ceruera Se
cretario de Sumas y de Camara, a Pedimento de
Don Juan an Thomas por sí y por sus hermanos